



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 245 2014-GR-APURIMAC/PR

Abancay, 25 MAR. 2014

VISTO:

OFICIO N° 045-2014-DISA VIRGEN DE COCHARCAS CHINCHEROS/D., DE FECHA 03.03.2014

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Señor José Humberto Vílchez Vera, y a la Señora María Ramírez Andrada, como nuevos titulares, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 404-1433 **DIRECCIÓN DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS- CHINCHEROS** del Pliego 747 REGIÓN APURIMAC, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la Modificación del Registro de Firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 809-2013-GR-APURIMAC/PR. de fecha 09 de diciembre del 2013.

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la Unidad Ejecutora 404-1433 DIRECCIÓN DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS CHINCHEROS-APURÍMAC, el Señor **José Humberto VILCHEZ VERA**, quién se desempeña en el cargo de Director de Administración, hace las veces de Administrador y a la Señora **María RAMÍREZ ANDRADA**, quien se desempeña en el cargo de Tesorera, hace las veces de Tesorera.

De conformidad con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público:

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a partir de la fecha al Sr. José Humberto Vílchez Vera, como Director de Administración, y a la Señora María Ramírez Andrada, Tesorera, como nuevos titulares, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 404- DIRECCIÓN DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS - CHINCHEROS.

Artículo 2.- Como consecuencia de lo señalado en el Artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada de la Unidad Ejecutora 404 VIRGEN DE COCHARCAS-CHINCHEROS, de acuerdo con el siguiente detalle:

1.- DE LOS TITULARES:

APPELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
VILCHEZ VERA, José Humberto	07536902	Director de Administración
RAMÍREZ ANDRADA, María	43763643	Tesorera

2.- DE LOS SUPLENTE:

APPELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
VALER ORE, Giovanna	31477609	Secretaría de Dirección
LLOCCLA PALACIOS, Jefferson	31477637	Resp. de Remuneraciones

Artículo 3.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Ing. Elías SEGOVIA RUIZ
PRESIDENTE